

ACUERDO 022

(01 SEP 2022)

POR MEDIO DEL CUAL SE CREAN UNOS RUBROS Y UNAS FUENTES Y SE HACE UNA ADICIÓN EN EL PRESUPUESTO DE RENTAS, INGRESOS, RECURSOS DE CAPITAL, GASTOS Y APROPIACIONES DEL MUNICIPIO DE PITALITO PARA LA VIGENCIA FISCAL 2022"

EL CONCEJO MUNICIPAL DE PITALITO HUILA, en ejercicio de sus atribuciones Constitucionales y legales, en especial las contenidas en el Artículo 313 de la Constitución Política, el Estatuto Orgánico del Municipio y demás normas

ACUERDA:

ARTICULO PRIMERO: Crear en el Presupuesto de Rentas, Ingresos y Recursos de Capital del municipio de Pitalito vigencia 2022, los siguientes rubros con su respectiva fuente:

RUBRO	DESCRIPCIÓN
1.2.03.04	INVERSIONES PATRIMONIALES NO CONTROLADAS UNIDAD EJECUTORA:71 - FEM - Gastos de Funcionamiento FUENTE: 1127 - DISTRIBUCIÓN UTILIDADES 2021 SURGAS
1.2.03.04	INVERSIONES PATRIMONIALES NO CONTROLADAS UNIDAD EJECUTORA:72 - FEM - Gastos de Inversión Instituciones Educativas FUENTE: 1127 - DISTRIBUCIÓN UTILIDADES 2021 SURGAS
1.2.03.04	INVERSIONES PATRIMONIALES NO CONTROLADAS UNIDAD EJECUTORA:71 - FEM - Gastos de Funcionamiento FUENTE: 1115 - RC Dividendos

ARTICULO SEGUNDO: CREAR en el Presupuesto de Gastos y Apropriaciones del municipio de Pitalito, vigencia 2022, los siguientes rubros:

RUBRO	DESCRIPCIÓN
2.1.1.01.01.001.01	SUELDO BÁSICO UNIDAD EJECUTORA:71 - FEM - Gastos de Funcionamiento FUENTE: 1127 - DISTRIBUCIÓN UTILIDADES 2021 SURGAS

2.3.1.01.01.001.01	SUELDO BÁSICO UNIDAD EJECUTORA:72 - FEM - Gastos de Inversión Instituciones Educativas. SECTOR:22-EDUCACIÓN PROGRAMA:2201-Calidad, cobertura y fortalecimiento de la educación inicial, preescolar, básica y media. SUBPROGRAMA: 0700-Intersubsectorial Educación. ELEM.CONST:0006-Recurso Humano del sector: incluye los gastos para el personal docente, directivo docente y administrativo, necesarios para la prestación del servicio educativo. PRODUCTO: 2201071 Servicio Educativo CPC:9292-Servicios de apoyo educativo. META:16-Garantía de la administración de recursos para el pago oportuno de la nómina a docentes en las 16 instituciones educativas municipales. ACTIV:07101-Establecimientos educativos con recursos del Sistema General de Participaciones-SGP-en operación PROYECTO:2021415510009-Apoyo al proyecto "Fortalecimiento Institucional" para la vigencia 2022 en el municipio de Pitalito. FUENTE: 1127-DISTRIBUCIÓN UTILIDADES 2021 SURGAS
2.1.1.01.01.001.01	SUELDO BÁSICO UNIDAD EJECUTORA:71 - FEM - Gastos de Funcionamiento. FUENTE:1115 - RC Dividendos.

ARTICULO TERCERO: Adicionar en el Presupuesto de Rentas, Ingresos, Recursos de Capital del municipio de Pitalito para la vigencia fiscal 2022, la suma de **CUATROCIENTOS CINCUENTA Y CINCO MILLONES CIENTO ONCE MIL SETENTA Y CINCO PESOS (\$455'111.075,00)**, de conformidad con el siguiente detalle:

CUENTA	NOMBRE CUENTA	INGRESOS
1.2.03.04	INVERSIONES PATRIMONIALES NO CONTROLADAS UNIDAD EJECUTORA:71-FEM-Gastos de Funcionamiento FUENTE: 1115-RC Dividendos	\$ 113.961.171,00
1.2.03.04	INVERSIONES PATRIMONIALES NO CONTROLADAS UNIDAD EJECUTORA:71- FEM -Gastos de Funcionamiento FUENTE: 1127 - DISTRIBUCIÓN UTILIDADES 2021 SURGAS	\$ 80.000.000,00
1.2.03.04	INVERSIONES PATRIMONIALES NO CONTROLADAS UNIDAD EJECUTORA: 72 - FEM - Gastos de Inversión Instituciones Educativas. FUENTE: 1127 - DISTRIBUCIÓN UTILIDADES 2021 SURGAS	\$ 261.149.904,00
TOTAL		\$ 455.111.075,00

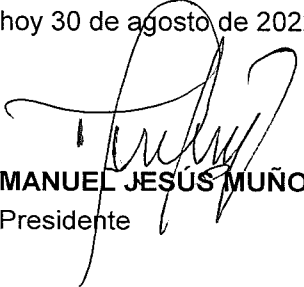
ARTICULO CUARTO: Con base en los recursos de que trata el artículo anterior, ADICIONAR en el Presupuesto de Gastos y Apropriaciones del municipio de Pitalito para la vigencia fiscal 2022 la suma **CUATROCIENTOS CINCUENTA Y CINCO MILLONES CIENTO ONCE MIL SETENTA Y CINCO PESOS M.L. (\$455'111.075,00)**, de conformidad con el siguiente detalle::

CUENTA	NOMBRE DE CUENTA	GASTOS
2.1.1.01.01.001.01	SUELDO BÁSICO UNIDAD EJECUTORA: 71 - FEM - Gastos de funcionamiento FUENTE: 1127-DISTRIBUCIÓN DE UTILIDADES 2021 SURGAS	\$ 80.000.000,00
2.3.1.01.01.001.01	SUELDO BÁSICO UNIDAD EJECUTORA: 72 - FEM- Gastos de Inversión Instituciones Educativas. SECTOR:22 - EDUCACIÓN PROGRAMA: 2201 - Calidad, cobertura y fortalecimiento de la educación inicial, preescolar, básica y media. SUBPROGRAMA:0700-Intersubsectorial Educación. ELEM.CONST: 0006 - Recurso Humano del sector: incluye los gastos para el personal docente, directivo docente y administrativo, necesarios para la prestación del servicio educativo. PRODUCTO: 2201071 - Servicio Educativo. CPC: 9292 - Servicios de apoyo educativo. META: 16 - Garantía de la administración de recursos para el pago oportuno de la nómina a docentes en las 16 Instituciones Educativas Municipales. ACTIV: 07101 - Establecimientos educativos con recursos del Sistema General de Participaciones- SGP- en operación. PROYECTO: 2021415510009 - Apoyo al proyecto "Fortalecimiento Institucional" para la vigencia 2022 en el municipio de Pitalito. FUENTE: 1127 - DISTRIBUCIÓN UTILIDADES 2021 SURGAS	\$ 261.149.904,00
2.1.1.01.01.001.01	SUELDO BÁSICO UNIDAD EJECUTORA:71-FEM- Gastos de Funcionamiento. FUENTE:1115-RC Dividendos	\$ 113.961.171,00
TOTAL		\$ 455.111.075,00

ARTICULO QUINTO: El presente Acuerdo rige a partir de la fecha de su sanción y publicación.

PUBLÍQUESE Y CÚMPLASE

Dado en el Salón de Sesiones del Honorable Concejo Municipal ÁNGEL MARÍA MOLINA VEGA de Pitalito Huila, hoy 30 de agosto de 2022.


MANUEL JESÚS MUÑOZ VALDERRAMA
Presidente

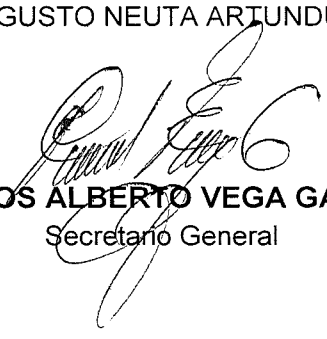

CARLOS-ALBERTO VEGA GARCIA
Secretario General

**EL SECRETARIO DEL HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL
DE PITALITO HUILA**

HACE CONSTAR QUE:

El presente Acuerdo fue debatido en dos (2) sesiones diferentes así:

PRIMER DEBATE: 24 de agosto de 2022.
SEGUNDO DEBATE: 30 de agosto de 2022.
COMISIÓN: SEGUNDA.
PONENTE: Concejal YILVER AGUSTO NEUTA ARTUNDUAGA.



CARLOS ALBERTO VEGA GARCIA
Secretario General

El presente Acuerdo fue iniciativa del Doctor CARLOS ALBERTO MARTÍN SALINAS, Alcalde Municipal (E).



CARLOS ALBERTO VEGA GARCIA
Secretario General

Hoy pasa al Despacho de la Alcaldía Municipal, para su sanción y publicación.

Pitalito, 01 de septiembre de 2022.



CARLOS ALBERTO VEGA GARCIA
Secretario General

Elizabeth I.

	SANCION DE ACUERDO		
	CÓDIGO: F-GD-01	VERSIÓN: 02	FECHA: 12/09/2017

Pitalito Huila, 01 de Septiembre de 2022

LA SECRETARIA EJECUTIVA

En la fecha se recibe el Acuerdo Municipal No 022 “POR MEDIO DEL CUAL SE CREAN UNOS RUBROS Y UNAS FUENTES Y SE HACE UNA ADICION EN EL PRESUPUESTO DE RENTAS, INGRESOS, RECURSOS DE CAPITAL, GASTOS Y APROPIACIONES DEL MUNICIPIO DE PITALITO PARA LA VIGENCIA 2022”.



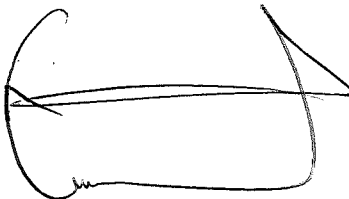
LUISA FERNANDA SANDOVAL
Secretaria Ejecutiva

Pitalito Huila, 01 de Septiembre de 2022

ALCALDIA MUNICIPAL DE PITALITO HUILA

En la fecha SANCIONESE Y PUBLIQUESE el presente Acuerdo No 022 en la Cartelera Municipal, envíese a la Sección de Justicia Departamental, Unidad de Asistencia Legal y Gobernación del Huila, para su revisión.

CUMPLASE.



KEVIN YAIR MELO HERNANDEZ
Alcalde Municipal Encargado

Proyecto: Diana Paola Losada Beltrán/ Auxiliar Administrativo

Revisado por: Álvaro Camilo Andrés Gómez / Jefe de Oficina Jurídica Encargado	Aprobado por: Kevin Yair Melo Hernández
Firma:	Firma: 
Revisado por: Kevin Yair Melo Hernández / Secretario de Hacienda	Nombre: Kevin Yair Melo Hernández
Firma:	Cargo: Alcalde Municipal Encargado

	COMUNICACIÓN OFICIAL		
	CÓDIGO: F-GD-01	VERSIÓN: 03	FECHA: 02/01/2019

LA TESORERA GENERAL DEL MUNICIPIO DE PITALITO

NIT No. 891.180.077-0

CERTIFICA:

Que a la cuenta de ahorros N° 45387898976 denominada DIVIDENDOS de la Entidad Financiera Bancolombia, el día 15 de Julio de 2022 ingresó la suma de CIENTO TRECE MILLONES NOVECIENTOS SESENTA Y UN MIL CIENTO SETENTA Y UN PESOS M/C (\$ 113.961.171,00), como pago total de la distribución de utilidades vigencia 2020-2021 de la empresa TERMINAL DE TRANSPORTE DE PITALITO, según soporte adjunto.

La presente certificación se expide en Pitalito Huila, a los 21 días del mes de Julio del año 2022

Cordialmente,


DIANA MARÍA CARRILLO CALDERÓN
 Tesorera General

Proyectó: Diana María Carrillo Calderón

Revisado por: Diana María Carrillo Calderón	Aprobado por: Diana María Carrillo Calderón
Firma: 	Firma:
Nombre: Diana María Carrillo Calderón	Nombre: Diana María Carrillo Calderón
Cargo: Tesorera General	Cargo: Tesorera General

Transacciones
> Carga de Archivos
> Administrar Archivos

Carga de Archivos

Resumen Archivo

Pagos	14julioutilidad	PGN001KHOI	2022/07/14	\$127,942,819.00
2	Procesado			

Información Adicional

Resumen Registros

Descripción de Estados

No. Identificación	Fecha	Valor Transacción	No. Identificación	Entidad Financiera	No. Identificación	Entidad Financiera	Estado
000425127982	2022/07/14	\$113,961,171.00	891180077	MUNICIPIO DE PITALITO	45387898976	Bancolombia	APP

No. Identificación Receptor	891180077	No. Producto Destino	45387898976
Valor Transacción	\$113,961,171.00	No. Identificación Originador	800130464
Nombre Receptor	MUNICIPIO DE PITALITO	Reservado	
No. Ruta	00001	Propósito de la Transacción	PROVEEDOR
Entidad Financiera	Bancolombia	Referencia de Pago	PAGO TOTAL UTILIDAD 2020 Y 2021
No. Dígito Chequeo	4	Dato Discrecional	V
Tipo Transacción	Crédito Cuenta Ahorros	Respuesta	

000425127982	2022/07/14	\$13,981,648.00	12234344	ELMER PARDO YEPES	Bancolombia	45336878261	APP
--------------	------------	-----------------	----------	-------------------	-------------	-------------	-----

CERTIFICACIONES

CÓDIGO: GG-FR-17

VERSIÓN: 1

FECHA: 10-10-2018

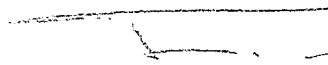
**LOS SUSCRITOS GERENTE Y REVISOR FISCAL DE LA TERMINAL DE
TRANSPORTE DE PITALITO S.A.**

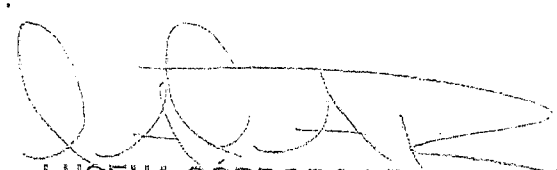
CERTIFICAN

Que el **MUNICIPIO DE PITALITO**, con Nit 891.180.077 - 0, posee en la Terminal de Transportes de Pitalito S.A, identificada con Número de Información Tributaria 800.130.464 - 3, la siguiente composición accionaria.

ACCIONISTA	PARTICIPACION	ACCIONES
MUNICIPIO DE PITALITO	61,82%	154,558

~~Dado en Pitalito, a los 16 días del mes de Septiembre de 2001~~


JORGE ANTONIO PEÑA SANCHEZ
Gerente


LUCENA CÓRDOBA RIVERA
Revisora Fiscal
T.P. 201616-T

	COMUNICACIÓN OFICIAL		
	CÓDIGO: F-GD-01	VERSIÓN: 03	FECHA: 02/01/2019

LA TESORERA GENERAL DEL MUNICIPIO DE PITALITO

NIT No. 891.180.077-0

CERTIFICA:

Que a la cuenta de ahorros N° 45387898976 denominada DIVIDENDOS de la Entidad Financiera Bancolombia, el día 21 de Junio de 2022 ingresó la suma de TRESCIENTOS CUARENTA Y UN MILLONES CIENTO CUARENTA Y NUEVE MIL NOVECIENTOS CUATRO PESOS M/C (\$ 341.149.904,00), como pago total de la distribución de utilidades vigencia 2021 de la empresa SURCOLOMBIANA DE GAS S.A, según soporte adjunto.

La presente certificación se expide en Pitalito Huila, a los 07 días del mes de Julio del año 2022

Cordialmente,


DIANA MARIA CARRILLO CALDERÓN
 Tesorera General

Proyectó: Diana María Carrillo Calderón	
Revisado por: Diana María Carrillo Calderón	Aprobado por: Diana María Carrillo Calderón
Firma: 	Firma: 
Nombre: Diana María Carrillo Calderón	Nombre: Diana María Carrillo Calderón
Cargo: Tesorera General	Cargo: Tesorera General

Empresa: MUNICIPIO DE PITALITO
NIT: 891180077

Número de Cuenta: 45387898976
Tipo de cuenta: Ahorros

Fecha y Hora Actual: 07-07-2022 15:00:16
Fecha y Hora Consulta: 07-07-2022 15:00:16

Impreso por: PITALI2020

Saldo Efectivo Actual: \$517,273,913.32	Saldo en Canje Actual: \$0.00	Saldo Total Actual: \$517,273,913.32
---	-------------------------------	--------------------------------------

FECHA	DESCRIPCION	SUCURSAL/CANAL	REFERENCIAL	REFERENCIAL	DOCUMENTO	VALOR
2022/06/30	ABONO INTERESES AHORROS	PITALITO				70,706.55
2022/06/21	PAGO DE PROV SURGAS SA ESP	PITALITO	SURGAS SA ESP	SURGAS SA ESP		341,149,904.00
			0830510717SURG	0830510717SURG		
2022/06/20	ABONO INTERESES AHORROS	PITALITO				28,930.70

